



**AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA DE
LOCOMOCIÓN Y CAJA CHICA
RESIDENCIA ALMA**

DECRETO EXENTO N°

01118

Vallenar,

21 ABR. 2021

VISTOS :

- Orden de pedido N° 41 de fecha 15 de Abril 2021 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$200.000.- a nombre de Rosa Aliaga Pujado [REDACTED], Director de Desarrollo Comunitario (S) por concepto de Gastos en Locomoción y Caja Chica del Programa REM para Personal y niños.
2. Dicho valor será imputado a la cuenta Administración Fondos de Terceros 114-05-01-443-001-000 Rem Residencia Alma.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

**FELIPE TRIGOYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**TERESA ILLANES MORALES
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)**

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes
- Arch. Of. de Transparencia.

TIM/FJA/brr.-

RECEPCIÓN
23 ABR. 2021
DIRECCIÓN JURÍDICA